

Sor. D. Francisco Buesa.  
Nules

Madrid 7 de junio de 1882.

Muy Sor mio y amigo: recibo la  
suya de ayer y aunque tengo una  
hija gravemente enferma y no puedo  
salir de casa, no quiero dejar de con-  
tarle diciendoles à V. para que lo pon-  
ga en conocimiento de ese Ayuntamien-  
to que dispuesto siempre para hacer  
cuanto de mí dependa en favor de ese  
pueblo, en el momento que el estado  
de mi hija me permita salir influiré  
cuanto mis relaciones me lo per-

mitan en el Tribunal Supremo  
para que el recurso de casacion que  
tienen interpuesto sea resuelto favora-  
blemente como creo es de justicia.

Diga mis respetos a todos los Pres  
de ese Ayuntamiento y dispongan  
como gusten de su affmo amigo  
J. P. G. M.

Prav. est. Rey

---

---